

Resolución de Decanato 471 / 2025 - EXA -UNSa EXP N° 23/2024-EXA-UNSA- MARTINEZ, JUAN JOSE

De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta, 10/06/2025

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el alumno Juan José MARTÍNEZ, DNI N° 39894899, solicita el reconocimiento de asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000), para la carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006) de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que el alumno Juan José MARTÍNEZ, ingresó a la carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria en el periodo lectivo 2021;

Que se adjunta certificado analítico y los programas de las asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Matemática utilizados durante el cursado del alumno;

Que los docentes responsables elevan opinión respecto a los reconocimientos acordados;

Que la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria emite dictamen final;

Que se dio cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de aprobación de asignaturas por equivalencias RES CS 128/21 y en el Reglamento de Alumnos RES CD EXA 451/88.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar al alumno Juan José MARTÍNEZ, DNI N° 39894899, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000), para la carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

Tecnicatura Eletronica Universitaria (Plan 2006)		Licenciatura en Matemática (Plan 2000)
Fisica I	por	Fisica 1 - Nota 7 (Siete)

Es 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento

ARTICULO 3°.- Notifiquese al alumno Juan José MARTÍNEZ. Siga a la Dirección de Alumnos para su registro y su notificación. Cumplido, archivese.

rng/Get

Dra. Silvina Mabei Campos Secretaria de Coordinación Institucional Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSB